

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

DE
GERONA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, pago anticipado.
Insértese ó no, no se devolverá ningún original.
Se admiten las suscripciones, Escaleras de San Martin 8, segundo.

AÑO II.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Escaleras de S. Martin, núm. 8,
segundo.

Viernes 3 de Febrero de 1882.

SE PUBLICA.
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 133.

AVISO IMPORTANTE.

Suplicamos á nuestros suscritores de fuera de Gerona que están en descubierto en el pago de su suscripcion, se sirvan remitir sus atrasos en sellos de correo ó letras á la mayor brevedad.

D. RICARDO GRAHNT Y PAPELL

MÉDICO-CIRUJANO

Calle de la Forsa, número 4 piso 2.º

GERONA.

Recibe de 12 á 2 de la tarde.

Especialidad en Cirugia,
Sífilis y Venéreo.

LA BAJA DE LOS VALORES.

La Bolsa sigue bajando, no hay para que negarlo, y la prensa de oposicion explota la baja que es un gusto. Aquí de todo se saca partido. Muy pocos tienen en cuenta que en ciertas ocasiones, el afan de combatir al Gobierno suele producir grandes males y causar la ruina de muchas familias.

Se sabe de una manera cierta que la baja es general, dejándose sentir lo mismo en España que en el extranjero y muy especialmente en París. En este último punto se ha considerado la situacion tan grave, que el ministro de Hacienda ha creído necesario conferenciar con los representantes de la alta banca para ver de asegurar la liquidacion de fin de mes. A última hora teniase asegurada, gracias á la actitud patriótica del Banco de Francia.

Indudablemente, lo ocurrido en España es como el eco de lo que pasa en el extranjero. No hay que buscar causas locales ni mucho menos políticas para ex-

plicarse el fenómeno. Las noticias de París, el pánico que lógicamente han producido y lo asustadizo que se muestra siempre el capital, son á nuestro juicio las principales razones que motivan el conflicto porque atraviesa el mercado de los valores públicos. Nosotros creemos que á medida que se vayan recibiendo de París noticias tranquilizadoras, se irán reponiendo los fondos públicos españoles. No puede menos de suceder así.

La crisis financiera no responde en nuestra patria á ninguna crisis política.

La conversion de la deuda, que hubiera podido producir algun movimiento en la Bolsa, se ha realizado con las condiciones mas favorables que se podian desear, de manera que esta operacion no justifica de ningun modo la baja de los fondos.

Por otra parte, la situacion política es lo bastante tranquila para inspirar confianza á todo el mundo. Nadie espera, ni sueña con perturbar el orden público, no se temen asonadas ni motines. La política no puede por lo tanto influir grandemente en la Bolsa, ni mucho menos producir una baja lamentable. Para explicarse el fenómeno se necesita, como hemos dicho antes, tener en cuenta lo que ocurre en todos los mercados de Europa, y especialmente en París y Barcelona. Haciendo esto disminuirá el pánico seguramente, y los fondos, con más ó menos lentitud, volverán á su estado normal.

Y bueno fuera que los periódicos de oposicion abandonaran la mania de atacar al Gobierno, como pretendiendo hacerle aparecer responsable de faltas que no ha cometido. Hora es ya de que nos curemos de ciertas manias que en último término per-

judican al país en su crédito y á gran número de familias, porque si la prensa de oposicion, esparciendo la alarma, consigue que el conflicto aumente, no es difícil prever quien saldrá malparado. Al Gobierno ningun daño se le hace, pero ¿quien puede asegurar lo mismo respecto de todos los interesados en los fondos públicos? Y buena prueba de lo que dejamos dicho es que, al saberse las favorables noticias sobre la crisis financiera de París, se notó en la Bolsa una favorable reaccion. Esperamos, pues, que se normalice la situacion bursatil y renazca la confianza.

He aquí algunos de los párrafos mas salientes de un concienzudo artículo inserto en el *Consultor Financiero* referente á la Compañía Española de ferro-carriles económicos, que tiene á su cargo la construccion del de esta capital á Olot.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FERRO-CARRILES ECONÓMICOS.

Al ocuparnos en el tercer número de esta revista del transporte de mercancías, á pequeña velocidad, en los ferro-carriles españoles, durante los años 1878, 1879 y 1880, indicamos lo siguiente:

«La apertura de nuevas líneas que unan y enlacen entre sí las existentes en el dia, estrechando las anchas mallas de nuestra red actual y acortando en todos sentidos las distancias; la construccion de ferro-carriles económicos, tramvias y caminos ordinarios, perpendiculares á los que se hallan en explotacion y destinados por lo tanto á ser los verdaderos afluentes de los caminos de hierro de primer orden, dando fácil salida á los frutos y productos del interior de las comarcas, hoy completamente aisladas... etc., etc.; las facilidades de todo género, en fin,

que se den al público, traerán indudablemente consigo en el porvenir un aumento considerable en el tráfico de mercancías en las líneas, siendo un manantial fecundo de cuantiosos rendimientos para las Empresas.»

Es tal el convencimiento de que la importancia del porvenir de los ferro-carriles económicos tenemos; son tales, repelimos, las esperanzas que en ellos ciframos, para la prosperidad de la industria de los ferro-carriles de nuestro país, que no hemos podido menos de acoger con júbilo, desde el primer momento, el establecimiento en nuestra capital de la «Compañía española de ferro-carriles económicos» constituida con fecha 24 de Diciembre próximo pasado.

Empezaremos por confesar ingenuamente que no pecamos de optimistas, y que ante el immoderado afan de crear Sociedades y Compañías de todas clases, muy pocas de las cuales responden á necesidades reales, ó se proponen formalmente la explotacion de los varios ramos que constituyen la verdadera riqueza de nuestra nacion, nos sentimos poseidos de involuntaria desconfianza, y acogemos generalmente con reserva los pomposos anuncios y las brillantes promesas de pingües, aunque problemáticos rendimientos, con que intentan aquellas desvanecer al público, aun mucho antes de quedar definitivamente constituidas.

El fracaso y la ruina de muchas Sociedades de crédito, el mal resultado de algunas Compañías de ferro-carriles que, con ligereza suma comprometerán, tal vez cuantiosos capitales en la construccion de líneas de imaginarios rendimientos, llevados á cabo sin el previo y detenido estudio y la reflexion madura que empresas de tanta trascendencia requieren, deben traer tras de sí el descrédito mas completo, creando serias dificultades á las empresas de verdadero interés para el país, á las que, como por ejemplo los ferro-carriles económicos bien estudiados, responden á una necesidad de primer orden y están por

lo tanto destinadas á producir fecundos bienes á los pueblos que con ellos adquirirán nueva y poderosa vida.

Las grandes líneas de ferro-carri-les, que insiguiendo la denominacion francesa podríamos llamar de interés general, tienen indudablemente por sí mismas grandes elementos de existencia: pero necesitan indudablemente para prosperar ramificaciones que penetren en el corazon del país, en el interior de las comarcas donde no es posible ni conveniente, económica-mente hablando, la construccion de líneas de primer orden á causa de su coste y de las circunstancias que su trazado exige.

Las líneas económicas, así llama-das porque por sus especiales condi-ciones, su establecimiento y su ex-plotacion resultan á menos precio que las de primer orden, tienen además la ventaja, inapreciable para el uso á que están destinadas en nuestro país, generalmente montañoso, de que, por razon de lo reducido del ancho de la via, que generalmente es solo de un metro, el corto radio de las curvas y las fuertes pendientes adoptadas en su trazado se adaptan perfectamente á la accidentada topografía del terreno que deben atravesar.

Las líneas económicas son técnica-mente posibles allí donde serian practicable las ordinarias, sin un exage-rado coste. Lo limitado de este en las primeras, permite por el contrario establecerlas en condiciones tales, que el capital en ellas empleado obtenga rendimientos proporcionalmente consi-derables, porque aprovechan además cuantos elementos existen en el país por donde cruzan. Su trazado, que hasta cierto punto podríamos llamar flexible, se adapta á todas las exigen-cias de la localidad, y pasa la línea rozando los pueblos y caseríos que encuentra en su camino ó penetra en todas las fábricas, talleres y estable-cimientos industriales importantes, prestando así incalculables beneficios á las poblaciones.

Nos hemos extendido tal vez mas de lo que hubiéramos deseado para no ser molestos á nuestros lectores, en las precedentes consideraciones, al objeto de demostrar en lo posible la verdadera importancia de los ferro-carri-les económicos, destinados á le-vantar á la agricultura y á la indus-tria de una gran parte de nuestro territorio de la postracion en que ac-tualmente yace. Gracias á estas mo-destas vias de comunicacion, los pue-blos, que antes no podian extraer sus frutos por falta de fáciles trasportes, verán acrecentar el valor de aquellos, para los cuales se abrirán nuevos y mas ventajosos mercados. La indus-tria fabril, buscando baratura en los jornales, aprovechará fuerzas hidráu-licas que, á pesar de su valor inmen-so, permanecian antes improductivas, estableciendo fábricas y talleres lejos

de los grandes centros, porque posee-rá los medios necesarios para llevar allí las primeras materias y dar fácil y económica salida á los géneros y artefactos elaborados. Tesoros mine-rales, ocultos en las entrañas de la tierra, podrán quizás entonces explo-tarse, contribuyendo tambien al au-mento de la riqueza pública. Dejarán muchos pueblos de permanecer aisla-dos del resto del mundo civilizado, aumentando la comodidad y el bien-estar de sus habitantes. Las grandes líneas, de que las económicas ó de interés local serán los afluentes, ve-rán tambien crecer su tráfico consi-derablemente, devolviendo á las últi-mas, por su parte, trasportes no me-nos importantes.

El aumento de los rendimientos de la explotacion permitirá mas adelante la reduccion gradual de las tarifas, en beneficio del comercio, abaratando los productos nacionales con la faci-lidad de los trasportes y la baratura de sus precios.

La Compañía española de los ferro-carri-les económicos, cuya primera lí-nea fué la de Mollet á Caldas, cons-truida ya y explotando un recorrido de 15 kils no tardará en dotar al país de otras muchas, de una importancia, si cabe, mayor que la que indudable-mente tiene aquella. Entre las varias, con que, segun tenemos entendido, va extender su red, se cuentan, en construccion, la de Martorell á Igua-lada, de 38 kil.; Gerona á Olot, de 56 kil.; Valladolid á Rioseco, termi-nándose, una longitud de 46 kil.; y otros no menos importantes que tiene en estudio representando un total de 200 kilómetros próximamente.

El capital que ha fijado la citada Compañía en sus estatutos, es el de 20 millones de pesetas, representados por cuarenta mil acciones de á quinientas pesetas una. El Consejo de Administracion tiene, no obstante, la facultad de poder aumentar el capi-tal social, cuando se juzgue conve-niente para la ampliacion del objeto social, á cuyo fin en el articulado de dichos estatutos se indica la forma en que deberá realizarse dicho aumento.

Mucho celebraremos llegue este caso, pues será evidente prueba de que la Compañía que nos ha inspira-do estas líneas habrá tenido necesi-dad de extender ya el campo de sus operaciones y cumpliendo aquella, como no dudamos lo verificará, el ob-jeto para que ha sido fundado, deben redundar precisamente en beneficio del país, y en provecho de los accio-nistas que dediquen sus capitales á la realizacion de tan importante como fecunda idea.—S. F.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 1.º de Febrero de 1882.
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.
La cuestion francesa ha continuado siendo la base de todas las conversa-

ciones. Nada se sabia de ella en el salon de Conferencias, pero á última hora se tuvo noticia de haberse reci-bido un telégrama de nuestro Emba-jador Sr. Duque de Fernan Núñez en el Ministerio de Estado, partici-pando haberse encargado del Gabinet francés M. Freycinet, el cual cuenta con la cooperacion de M. Fer-ry y Tirard. De todas las demas cuestiones de nuestra política interior nada ocurre, y por tanto nada pode-mos añadir á lo ya expuesto en días anteriores.

Las últimas gestiones practicadas por los comisionados malagueños pa-ra obtener del señor ministro de Ha-cienda alguna rebaja en el encabeza-miento de consumos de la capital que representan, han obtenido exactamen-te el mismo resultado que las pri-meras.

El Sr. Camacho se ha negado en redondo á rebajar en lo mas mínimo el expresado cupo de encabezamiento, y los comisionados se ven, por con-secuencia, en la necesidad de acep-tarle tal y como se encuentra en la actualidad.

La clase de banqueros establecidos en Madrid, prescindiendo de los acuerdos que puedan tomar los de-mas gremios, é independientemente de las gestiones que estos practiquen, ha elevado al ministro de Hacienda una razonada exposicion pidiendo re-baja en la contribucion que por sub-sidio se les señala en las nuevas ta-rifas.

Los banqueros satisfacian anterior-mente 2.500 pesetas, una suma que ha sido recargada en un 100 por 100, toda vez que se les imponen 5.000 pesetas por el nuevo sistema tribu-tario.

En el Círculo de la Union mercan-til reinó anoche inusitada animacion, dominando en la generalidad de los concurrentes el criterio de resistir, por cuantos medios legales se hallen al alcance de comerciantes é indus-triales, el cumplimiento de las nuevas disposiciones referentes á la contribu-cion por subsidio.

Hoy, á las dos y media de la tar-de, será recibida la junta directiva del sindicato por el presidente del Consejo, de quien muchos esperan conseguir que influya con el Sr. Ca-macho para que modifique las tarifas en el sentido reclamado. Pero la ma-yoría no se hace ilusiones y tiene el convencimiento de que el Sr. Sagasta, aun cuando manifieste buena volun-tad, nada obtendrá de su compañero el ministro de Hacienda, quien, por otra parte, se muestra mas enérgico y resistente á medida que toman cuer-po las exigencias de las clases agre-miadas.

Los diputados de la mayoría que estaban dispuestos á solicitar del señor Sagasta que abreviase el plazo del interregno parlamentario, han desistido de su propósito, resignándose á esperar á que el presidente del

Consejo obtenga del Sr. Camacho la venia para disponer la reapertura de los Cuerpos colegisladores.

Los diputados á que aludimos han tenido noticia de que el Sr. Sagasta hubiera traducido sus observaciones como un acto de imposicion, y ante tan desagradable contingencia, han resuelto guardarlas para ocasion mas propicia.

Es una muestra de subordinacion que habrá sorprendido mucho al pre-sidente del Consejo.—X.

CACHOS.

Teoria de la subordinacion segun La Lucha:

Nunca hemos pretendido ser mas pa-pistas que el papa, segun suele decirse, pero nunca hemos pretendido levantar nuestra voz, ni aun con mas ó menos razon en frente de la voz de la única auto-ridad de nuestra comunión política por aquello de que no hay mas remedio que conformarse ó rebelarse, y nosotros siem-pre hemos acatado lo hecho por nuestros hombres sin aquilatar ni racionar siquiera acerca de lo hecho, porque así entendemos nosotros la subordinacion en todo asunto en el que se ha pronunciado la última pa-labra.

De como La Lucha practica la su-bordinacion:

El Ministerio presidido por nues-tro ilustre Jefe Sr. Sagasta nombra, por ejemplo, Gobernador de la pro-vincia de Gerona á D. Fernando de Moradillo, porque así lo estima oportuno y conveniente y porque le me-rece la mas absoluta confianza. Lle-vado á cabo el nombramiento resulta un hecho de nuestros hombres y como á tal debe acatarse sin racionar si-quiera, segun el colega.

Y en efecto, La Lucha lo acata ha-ciendo una guerra sin cuartel al Go-bernador señor Moradillo y á todos sus actos habidos y por haber, pro-curando rebajar y menospreciar al representante del Gobierno y de sus hombres, y por lo tanto los hechos de estos, porque así entiende el colega la subordinacion.

En la práctica.

El órgano de Romero-Robledo describiendo, con el desenfado pecu-liar á su patrono, el caracter y apli-tudes de los Ministros dice del de Fomento:

Es un hombre de sociedad. Se paga mucho de la moda. Lo estuvo cuando re-puso á los catedráticos, pero aquello pasó pronto. Volvió á estarlo con el proyecto del ferro carril de Canfranch, y tambien pasó.

El estar de moda pasa, en efecto, mas ó menos pronto, pero por lo mismo que el ministro de Fomento lo estuvo ya dos veces, segun El Cronista, nadie le quita el que pueda volver á estarlo otras.

En cambio como el ex-pollo de Antequera, patrono del colega, lo es-tuvo, de moda, nada menos que seis años seguidos, es muy difícil que

vuelva á estarlo, atendida la larga duracion de su reinado.

Por sobras de ex y falta de canosos.

Y de chocolates.

Dice un periódico carlista refiriéndose á la crisis Francesa:

Antes de la votacion, Gambetta pronunció un discurso muy elocuente, pero no le valió.

En cambio, á los abognados de do Carlos, que no estuvieron menos elocuentes para salvarle del bochornoso ridiculo de la causa del Toison, tampoco les valió.

Y á D. Carlos menos.

De El Cronista:

Un periódico ministerial dice que los asuntos políticos siempre se miran á través de un cristal de aumento.

Así se aplicó que haya quien tenga por estadista á Alonso Martínez.

Y por orador al conde de Toreno.

De como los ladrones se van civilizando.

Dice el Eco de Navarra, de Pamplona, que entre Puente y las Campanas vaga una numerosa partida de hombres armados con trabucos «que tienen el propósito» de apoderarse de las alhajas que existen en las iglesias del valle de Ilzarbe.

Hasta ahora solíamos tener noticia de las fechorías llevadas á cabo por los amigos de lo ageno, pero de ahora en adelante, segun se vé, tendremos aviso previo de lo que se proponen hacer.

Ya me parece, estar leyendo en los periódicos avisos por este estilo: «Don fulano de etc. participa al público que el dia tantos se trasladará con la partida de su mando en tal iglesia, alquería, (ó lo que sea) al objeto de apoderarse ó incautarse de las alhajas en ella existentes. Lo que se hace público á fin de evitar alarmas ó malas inteligencias etc., etc.»

Dice un periódico de la corte que se trata de formar una nueva union liberal.

¿Con O'donell y todo?

Un general des-generalizado.

Leemos en La Correspondencia.

En la segunda conferencia habida ayer (28) entre el secretario de Su Santidad y el representante de España, aquel ha manifestado á este que, cumpliendo órdenes superiores, dirijiria, ó habia dirigido ya, despachados al anuncio de Madrid para que fuese el episcopado el que dirigiese la peregrinacion, asumiendo toda la autoridad directiva de los peregrinos, autoridad que de derecho les corresponde.

Y pensar que despues de tantos disgustos trabajos y sudores como le cuesta al Sr. Nocedal la reorganizacion de sus huestes, y de haber obtenido de su rey y señor el nombramiento de general en Jefe de las mismas, ha de verse despojado del mando supremo, y sin apelacion.

Pobre D. Cándido!

Segun la Saturday Review. Mr. Rasmam pretende haber descubierto la famosa arca de Noé.

Pero lo que se calla el colega y lo añade el Canard Review al participar famoso hallazgo, es que dentro del arca ha sido encontrada la botella en que el Patriarca guardara el primer vino que se fabricó en el mundo, conteniendo aun cosa de dos tercios de dicho precioso líquido, si bien que en estado sólido.

Y tambien ha sido hallado en la parte alta del arca el ramo de olivo que llevó á ella la paloma soltada por Noé, perfectamente conservado y vivo.

Pero algo crecidito.

Y en flor.

CRONICA GENERAL.

Competentemente autorizados negamos en absoluto que el consecuente constitucional D. Juan Masdevall asistiera á la recepcion del Sr. Quintana á que se refiere la correspondencia del 25 de Enero último, origen del artículo que precede; ni lo visitara en casa del señor Gironella ni tomara parte en la cacería de Rosas: bien presumimos al afirmar que los señores Masdevall y demás de puro abolengo constitucional, llevaran su flexibilidad política hasta el extremo de mendigar favor ó influencia de quien ni un dia militó en nuestras filas, hoy es uno de nuestros mas acérrimos adversarios, bajo el punto de vista en que respectivamente militamos: y tan firmes estamos en esa creencia que aun admitiendo que los constitucionales que cita la consabida correspondencia, hubieran asistido real y efectivamente á la recepcion del señor Quintana ó Combis, este acto mas que político lo fué de pura cortesía, sin mas importancia ni trascendencia que la mala intencion de un correspondal cualquiera.

—Anteayer llegó á esta ciudad nuestro querido amigo D. Francisco Sala, diputado electo por el distrito de La Bisbal, cuya acta es de las que aun están en el Congreso pendiente de aprobacion.

—Hace dos dias que apenas deja de llover un momento, y segun nuestras noticias, lo mismo hace en toda la provincia, por cuyo motivo es de esperar que tendremos una hermosa y risueña primavera.

—Con arreglo á la nueva ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, el ingreso en Caja de los quintos del año actual, empezará precisamente el dia primero de Marzo, durante cuyo mes y los siguientes de Abril y Mayo, habrá sobre las armas un continente mayor de cien mil hombres, dándose en Junio licencia ilimitada, á parte de los individuos del reemplazo de 1881 que se hallan sirviendo en activo.

—Dícese que la Diputacion Provincial se ha gastado mas de catorce

mil reales en arreglar el moviliario del Gobierno civil. Cualquiera diria, al leer las anteriores lineas, que la Diputacion Provincial tiene cubiertas sus obligaciones, y atendidas todas las necesidades de los establecimientos que tiene á su cargo.

—Se han pagado ya á los abastecedores de las casas de beneficencia, que como dijimos el otro dia, se negaron á seguir suministrando los víveres á aquellas casas por que no se les pagaba?

—Si como se nos ha asegurado au están las cosas en el mismo estado que estaban un año atras, no comprendemos como la Diputacion Provincial sin cumplir sus obligaciones, se atreve á malgastar sus fondos comprando moviliarios y arreglando habitaciones que ninguna necesidad tenian, antes de atender á sus sagrados compromisos.

—La peregrinacion carlista ha fracasado.

Damos el pésame al señor Nocedal.

Tambien se lo damos al Nuncio, si es verdad que el Nuncio dirigió la circular á los obispos publicada por El Imparcial, en la cual se mostraba tan interesado por el buen éxito de los planes del director espiritual de El Siglo Futuro.

—Porque suponemos que retirándose á su casa el señor Nocedal, el Nuncio hará lo mismo.

—Segun dice nuestro apreciable colega Barcelonés La Vanguardia, su director, el diputado á Cortes D. Pedro Antonio Torres, se halla enfermo de gravedad en Madrid.

Deseamos muy de veras á nuestro querido amigo Sr. Torres una pronta mejoría y completo restablecimiento.

—Hace dos dias que el cielo regalándonos una lluvia tanto mas apreciable en cuanto es de aquellas de que unos labradores suelen decir que no se pierde una gota.

En cambio las benditas calles de Gerona, gracias á la proverbial decidia de nuestros ediles, estan... como estaba la señorita del cuento.

Intransitables.

—Si la Candelera riu,

El fret es viu;

Si la Candelera plora,

El fret es fora.

Asi decian nuestros pasados, refiriéndose al dia de ayer, por lo tanto como no dejó la Candelaria de llorar casi todo el dia, veremos si se cumple el adagio, que nos alegraríamos, pues este invierno sin ser de los mas crudos, no por eso ha dejado de ser de los mas impertinentes y molestos por lo que creemos que sería mucha la gente que veria con gusto, que se cumpliera el proverbio.

—Ha sido abandonado en alta mar el vapor inglés «Margarita», el dia 6 del próximo pasado enero, á consecuencia de haber abierto un agua, pasando la tributacion á los botes.

Uno que contenia al piloto, segundo maquinista, al cocinero, tres marineros y dos fogoneros, fué recogido por la barca alemana «Cardenal» y conducidos á Burdeos, el 16. Otro con el capitan y seis tripulantes, fueron recogidos 12 horas despues del siniestro por la barca rusa «Neptun» y trasbordados el 21 al vapor inglés «Glenista», que los condujo á Gibraltar, salvándose afortunadamente toda la tripulacion.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 31.—El señor Sagasta continúa enfermo; pero ha ofrecido recibir á la comision del sindicato industrial tan luego como se mejore algo.

—La Junta del Sindicato industrial ha solicitado una audiencia de S. M. el Rey.

El señor Camacho ha recibido á la comision de los banqueros que reclaman contra el aumento de la contribucion.

—La cuestion de los gremios sigue preocupando á los círculos políticos.

Varios industriales hablan de cerrar mañana sus establecimientos.

Se cree que la peregrinacion se aplazará.

—Se desmiente que el Papa haya llamado al Nuncio.

El señor Nocedal dirige un manifiesto á los católicos, y al apoyo de varios hechos históricos, les recuerda en el los deberes contraídos y la necesidad en que están de acudir á Roma.

Madrid 1.º.—La conferencia que ha celebrado el Patriarca de las Indias y el marqués de la Vega de Armijo, ha versado sobre la peregrinacion.

El señor Sagasta recibirá mañana á los representantes del Sindicato. Estos se reunen esta noche y se muestran dispuestos á sostener el acuerdo adoptado en la última reunion.

El Consejo de ministros que presidirá el Rey, ha sido aplazado al viernes.

—El indulto que vá á otorgarse comprenderá á todos los militares procesados por delitos políticos sin excepcion.

El señor Montero Rios inaugurará el viernes las conferencias de derecho público y eclesiástico en la Universidad.

Se han administrado los Sacramentos en Burdeos al jefe carlista Dorregaray.

ANUNCIOS DEL DIA.

SANTO DE HOY. S. Blas ob. y martir.

SANTO DE MAÑANA. Stos. Andrés Corsino y Remberto obs.

SECCION DE ANUNCIOS.

ARMAS

frente al puente de S. Agustin y farmacia de D. Vicente Garriga calle de la Platería núm. 30 Gerona.

- Escopetas fuego central y Remingtons uno y dos tiros de . 1800 á 600 rs.
- Id. 2 tiros piston de 320 á 170 »
- Id. 1 tiro piston de 160 á 80 »
- Pistolas revolver de 200 á 8 »
- Id. fouches de 50 á 24 »
- Cartuchos fouches, cien de 24 á 8 »

Se hace toda clase de recomposiciones á precios sumamente baratos, encontrándose además en dicha armeria todos los objetos de caza.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE CAYETANO CARBÓ, PLATERÍA 30 GERONA.

Se agencia la adquisicion de licencias de uso de arma, caza y pesca asi como toda clase de negocios.

57

CON LA PAPAINA TROUETTE PERRET

PEPSINA VEJETAL

SACADA DEL CARICA PAPAYA.

Se curan radicalmente y con admirable prontitud las enfermedades del estómago, gastritis, gastralgias, diarrea de los niños &c.

Se toma despues de cada comida un sello medicinal, ó una cucharada grande del Jarabe, Vino ó Elizir.

Único depósito en esta Provincia.—Farmacia del Dr. AMETLLER, Córreal, 4, Gerona.

ENSEÑANZA COMPLETA DE CORTE

DE TODA CLASE DE PRENDAS DE VESTIR, ABRIGOS, TÚNICOS, &c.

PARA SEÑORITAS

METODO APROBADO POR EL GOBIERNO DE S. M.

CON REAL PRIVILEGIO



ENSEÑADO POR

DOÑA CONCEPCION MON

BELL-LLOCH 4, GERONA

SUCURSAL DE LA INVENTORA DEL MISMO

DOÑA CARMEN RUIZ Y ALÀ (BARCELONA.)

La enseñanza mas propia de la mujer sea cualquiera su estado social es la del corte de toda clase de prendas de vestir tanto en el ramo de lencería como en todo lo referente al arte de modista.

Completa y en el breve tiempo de tres meses se enseña á todas las jóvenes por medio de reglas fijas fáciles y sencillas al alcance de todas las inteligencias.

Hay clases por la mañana, tarde y noche, relacionadas á todas las fortunas y una gratis para las hijas de viuda.

Programa de enseñanza y demás detalles se proporcionarán en el mismo colegio, Bell-lloch, 4.

CASA DE COMIDA.

En la calle de la Córreal, número 27, se ha abierto un nuevo establecimiento de esa especie que ofrece á las personas que quieran favorecerlo, baratura, comodidad y buen servicio.

8

BABANO IODADO

DE GRIMAULT Y C.^a—Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C.^a, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C.^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAULT Y C.^a

París.—Casa GRIMAULT Y C.^a, Rue Vivienne 8.

DEPÓSITO BóTICA del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.

PASTILLAS DE NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

Anginas agudas y crónicas, bronquitis, ulceraciones bucales y faringead, salivacion mercurial, fetidez de aliento, estincion de la voz, difteria, crup, &c., &c.—Precio 6 reales caja.

De venta en las principales farmacias. Depósito general Dr. Masó, Rambla de Estudios, 7, Barcelona.

En Gerona, Farmacia del Dr. Ametller, Córreal, 4.

En la imprenta de este periódico se necesita un aprendiz.

IMPRESITA

DE PABLO PUIGBLANQUER

Plaza de la Independencia 15, Gerona.

En el citado establecimiento se surtirá á todos los señores Secretarios de Ayuntamientos que gusten honrarle con su confianza, de cuantos documentos les sean necesarios para el servicio de sus secretarias, á precios sumamente módicos.

Tambien se hacen á precios equitativos toda clase impresiones particulares con la mayor prontitud